



ISLAS MALVINAS

drugada se libraba una encarnizada lucha contra fuerzas británicas de desembarco que...



AGRESION EN LA ONU

El ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ros, denunció en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas la agresión...

LA NACION

Procesan a Fein por alterar la escena de Nisman

El juez penalizó la exhibición de fotografías grabadas en un video...

Newsletter Semana 18-05-2026

ARGENTINO

El nuevo Papa es el cardenal primado de nuestro país Jorge Mario Bergoglio, desde ayer Francisco. Con 76 años, se convirtió en el primer Pontífice latinoamericano y jesuita de la historia...



Urgido de un éxito, Trump visita al líder chino



¡CAMPEONES DEL MUNDO!



QUIEN ES EL SUSPE DEL ATAQUE CO TRUMP, QUE EL PRES NORTEAMER...

ANZA SOBRE ADO

El Road Show organiza do en del Alpi, y un Mercedes en 1954 y 1955. La multitud es que tuvo de todo, hasta...



CULTURA Charly García ya cumplió los dieciocho



Juicio a Ba La socieda el banquillo por Juan G

Página/12

Buenos Aires, martes 28 de mayo de 1987 el país a diario Año 1 - Nº 1 - Precio de este ej

Fidelidad con dudas

"SÍ, JUDÍO"

PRUDEN

ACUERDO MARÍTIMO ENTRE ARGENTINA Y EE.UU

El gobierno de Javier Milei ha formalizado un acuerdo de cooperación militar de cinco años con los Estados Unidos enfocado en reforzar la vigilancia y seguridad del Mar Argentino y el Atlántico Sur. La iniciativa contempla una significativa transferencia de tecnología y entrenamiento conjunto, pero ha desatado una fuerte controversia política por sus implicancias geopolíticas y las dudas sobre la defensa de la soberanía nacional.

Bautizado por Washington como el programa de "Protección de los Bienes Comunes Globales" (Protecting Global Commons Program), el convenio fue suscripto mediante una Carta de Intención entre el almirante argentino Juan Carlos Romay y el contraalmirante estadounidense Carlos Sardiello, en representación de la Cuarta Flota y el Comando Sur. Esta medida se enmarca en la Sección 333 del Departamento de Defensa de EE. UU., orientada al desarrollo de capacidades de seguridad en países aliados.

El plan incluye una sustancial modernización tecnológica para la Armada Argentina. En una primera etapa, el acuerdo prevé la instalación de cámaras especializadas, como el sistema electroóptico e infrarrojo Wescam MX-10, en aeronaves Beechcraft B-200M Cormorán de la Aviación Naval.

Sin embargo, a pesar del avance en equipamiento, el acuerdo ha suscitado un intenso debate, principalmente por la terminología utilizada por Estados Unidos al definir al Mar Argentino como un "bien común global". Dirigentes de la oposición, como el exministro de Defensa Agustín Rossi y el ministro de Gobierno bonaerense Carlos Bianco, advirtieron que esta denominación relativiza la soberanía exclusiva de

Argentina sobre los recursos de su Zona Económica Exclusiva (ZEE). Las suspicacias aumentaron debido a que el anuncio inicial no fue comunicado por el Ministerio de Defensa nacional, sino directamente por la Embajada de Estados Unidos y el Comando Sur a través de la red social X.



FUENTE: Infobae

MEDIA SANCIÓN SOBRE LA MODIFICACIÓN A LA LEY DE ZONA FRÍA

La Cámara de Diputados otorgó la media sanción al proyecto impulsado por el Gobierno nacional que modifica el régimen de subsidios a los consumos residenciales de gas natural por Zona Fría. La iniciativa fue aprobada tras un extenso debate con 132 votos afirmativos, 105 negativos y 4 abstenciones, y ahora pasará al Senado de la Nación para su sanción definitiva.

El objetivo central de la medida es retrotraer el esquema a su diseño original previo a la ampliación sancionada en 2021, la cual había extendido la cobertura a casi la mitad de los usuarios residenciales del país.

La media sanción fue posible gracias al respaldo de bloques como el PRO, la UCR, el MID y sectores de Innovación Federal y Provincias Unidas. Para lograr este acompañamiento, la Casa Rosada negoció con gobernadores de provincias del norte compensaciones energéticas para "zonas cálidas" mediante subsidios al consumo eléctrico durante los meses de verano. Adicionalmente, la ley aprobada incluye un mecanismo que habilita la condonación y compensación de deudas millonarias que las empresas distribuidoras eléctricas mantienen con CAMMESA.

El Gobierno argumenta que la ampliación del régimen desnaturalizó el sistema original y lo volvió insostenible, requiriendo aportes constantes del Tesoro Nacional para cubrir los costos. Con estos recortes, el oficialismo proyecta un ahorro fiscal de aproximadamente \$272.099 millones.

Por su parte, legisladores de la oposición y diversas organizaciones advirtieron que la medida encubre un severo "tarifazo". Las proyecciones indican que los usuarios excluidos del nuevo régimen focalizado podrían enfrentar aumentos cercanos o superiores al 100% en sus facturas de gas justo en el inicio de la temporada invernal.



FUENTE: LA OPINIÓN ONLINE

El debate ahora se traslada a la Cámara de Senadores, donde el oficialismo anticipa una negociación más compleja por el peso territorial de las provincias afectadas. En paralelo, figuras de la oposición como el gobernador bonaerense, Axel Kicillof, anunciaron que acudirán a la Corte Suprema de Justicia si el proyecto se convierte en ley, alegando que partes de la norma son ilegales y golpearán duramente a la población.

CRISIS HUMANITARIA EN BOLIVIA: ENTRE BLOQUEOS Y DISTURBIOS QUE HACEN PELIGRAR LA PAZ.

El día 1 de mayo de 2026 se generaron disturbios en La Paz, capital de Bolivia. Miembros del sector minero y sindicalistas del sector de combustibles comenzaron una ola de protestas por el fin de los subsidios en ambos sectores. Dicha medida de carácter económica busca incentivar nuevas inversiones extranjeras, y fue aprobada por el gobierno del nuevo presidente, Rodrigo Paz.

El origen de las protestas fue el decreto promulgado en diciembre del año pasado que tuvo como objetivo finalizar de manera definitiva los subsidios en el combustible, lo que generó un aumento drástico en los costos del gasoil y del diésel. Según el gobierno boliviano, esta nueva disposición busca sincerar los precios de la economía y así frenar el agotamiento de las reservas internacionales.

Éste mismo jueves 19 de mayo, la administración boliviana reportó 32 puntos de cortes centrales para el transporte y el comercio que paralizan las actividades hacia las regiones productivas y las zonas fronterizas.

La vicepresidenta Andrea Barrientos declaró: *“La gente está totalmente de acuerdo con la eliminación de la subvención a los combustibles, pues es la única forma que tenemos de sincerar la economía”*. Sin embargo, la situación se agrava con el correr de las horas, al demostrarse el descontento de la sociedad boliviana ante la liberación de los precios, ya que perjudica principalmente a los sectores populares y beneficia de forma única a los sectores más influyentes del país. Por otro lado, otra de las consecuencias que puede originar el decreto es la privatización de empresas estatales.



Enfrentamientos entre las Fuerzas de Seguridad y los manifestantes cerca de la Plaza Murillo. Foto de Fun Politik News.

Uno de los principales pedidos de las protestas es la renuncia del presidente Rodrigo Paz, quien se encuentra ante un clima de presión social a pocos meses de haber asumido el cargo. Desde el mismo punto de vista, también se le atribuye la crisis económica que enfrenta la población. Otros países, como Argentina y España, mostraron su preocupación ante los recientes acontecimientos violentos que atentan contra la seguridad social.

ESTADOS UNIDOS E IRÁN AVANZAN HACIA UN POSIBLE ACUERDO

Luego de meses de enfrentamientos militares, Estados Unidos e Irán comenzaron una nueva etapa de negociaciones. Diversas declaraciones oficiales desde Washington y Teherán sugirieron que están cerca de alcanzar un entendimiento que permita poner fin al conflicto.

Tras la mediación del jefe del Ejército de Pakistán, el presidente estadounidense, Donald Trump, confirmó la suspensión de un ataque militar contra objetivos iraníes. A su vez, el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, expresó su optimismo y declaró ante periodistas de la India que “se ha logrado algún progreso”.

Por su parte, el gobierno iraní afirmó que se están “reduciendo las diferencias” en el diálogo diplomático con Estados Unidos. Asimismo, señaló que están expectantes a que una decisión final sobre el borrador presentado por Pakistán pueda llegar dentro de 48 horas.

Estas negociaciones podrían producir un cambio importante en las relaciones diplomáticas entre ambos países. Sin embargo, la situación continúa siendo crítica, especialmente en torno al estrecho de Ormuz, uno de los principales puntos de tensión. Mientras tanto, se espera que en los próximos días continúen las negociaciones.



FUENTE: BBC

Ley Hojarasca

La Cámara de Diputados otorgó **media sanción** al proyecto de ley conocido como "**Ley Hojarasca**", una iniciativa clave del Gobierno nacional que busca derogar o modificar alrededor de 70 normativas vigentes consideradas inútiles, anacrónicas o restrictivas.

El proyecto, diseñado por el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, fue aprobado con **138 votos afirmativos, 96 negativos y 9 abstenciones**, y ahora espera su tratamiento definitivo en el Senado.

El objetivo central de esta reforma es realizar una limpieza normativa para reducir la burocracia, agilizar trámites y eliminar trabas que limitan las libertades individuales o que han quedado superadas por los avances tecnológicos, económicos y jurídicos.

Según los fundamentos del Ejecutivo, la ley busca desarmar el paradigma de un Estado intervencionista para devolverle autonomía y libertad a los ciudadanos en el sector privado. Pese al tono administrativo de muchas derogaciones, el debate legislativo estuvo marcado por fuertes polémicas, ya que la oposición catalogó al proyecto como una cortina de humo o un caballo de Troya diseñado para desmantelar áreas estratégicas y comprometer la soberanía nacional bajo el disfraz de la modernización burocrática.

Para garantizar la aprobación, el bloque de La Libertad Avanza debió negociar y retroceder en algunos puntos del texto original. Sorpresivamente, se retiró del listado de derogaciones la Ley 20.959, la cual otorga el privilegio de libre circulación y libre estacionamiento a los senadores y diputados nacionales.

Tampoco se avanzó en la eliminación de la Ley 11.380, que permite préstamos del Banco Nación a cooperativas, luego de fuertes reclamos del sector. Asimismo, se mantuvo la vigencia del financiamiento estatal para el Círculo de Legisladores de la Nación.



FUENTE: Chequeado

Proyecto del Gemelo digital

El gobierno del presidente Javier Milei, a través del Ministerio de Capital Humano liderado por Sandra Pettovello, anunció la creación del "Gemelo Digital Social", una innovadora herramienta basada en inteligencia artificial (IA) destinada a transformar el diseño y la implementación de políticas públicas en Argentina.

Presentado bajo la premisa de que "Argentina se adelanta al futuro", este sistema tiene como objetivo principal integrar grandes volúmenes de información provenientes de múltiples fuentes en una base de datos unificada para simular escenarios, anticipar impactos sociales y optimizar las decisiones del Estado.

Según indicaron fuentes oficiales en los textos provistos, la iniciativa busca la transición hacia un "Estado predictivo", abandonando la asistencia reactiva para adoptar una postura de simulación y prevención. Su implementación está proyectada en cuatro fases: un diagnóstico institucional, la creación de una mesa colaborativa con expertos, el diseño de la arquitectura de datos (interoperabilidad de las bases) y, finalmente, un debate sobre la tecnología, la ética algorítmica y la gobernanza.

A pesar del entusiasmo expresado por el oficialismo, el anuncio ha desatado fuertes críticas y profundas preocupaciones en torno a la privacidad de los datos personales y la soberanía informática del país. Estas acciones podrían vulnerar el consentimiento informado y el principio de limitación de la finalidad contemplados en la Ley de Protección de Datos Personales vigente.

La visita de Peter Thiel, dueño de Palantir Technologies, a Buenos Aires generó preocupación en el ámbito tecnológico y político. Aunque no hay contratos oficiales, se teme que el proyecto del "Gemelo Digital Social" permita a corporaciones extranjeras acceder a datos sensibles de los argentinos, habilitando sistemas de puntuación social y decisiones automatizadas que afectarían a los sectores vulnerables.

Ante este delicado escenario institucional, legisladores de la oposición, como el exjefe de Gabinete Agustín Rossi y el diputado Esteban Paulón, han elevado pedidos de informes formales al Congreso de la Nación. Los parlamentarios exigen al Poder Ejecutivo respuestas y explicaciones detalladas sobre la legalidad de las bases utilizadas, la transparencia del modelo, los mecanismos de anonimización de los datos y el resguardo de los derechos civiles frente a lo que denuncian como un potencial y peligroso instrumento de vigilancia masiva sobre la ciudadanía.



FUENTE: Chequeado

LA UNIÓN EUROPEA ALERTA SOBRE UN ESCENARIO DE ESTANFLACIÓN Y PIDE MEDIDAS FISCALES “TEMPORALES Y FOCALIZADAS”

La Unión Europea advirtió sobre un escenario de creciente estanflación, marcado por decrecimiento económico y mayor inflación a raíz del encarecimiento de la energía, consecuencia directa de la guerra en Irán.

La Comisión Europea proyectó que la economía de la zona crecerá apenas un 0,9% en 2026, en contraposición al 1,3% estimado para 2025, mientras que la inflación treparía al 3%, superando ampliamente el objetivo del 2% fijado por el Banco Central Europeo. En paralelo, la volatilidad en los mercados de bonos y el aumento de los costos energéticos generan preocupación por su impacto en gobiernos, empresas y hogares.

Frente a este contexto, Bruselas instó a los Estados miembros a implementar ayudas fiscales “temporales y focalizadas” para evitar que la crisis energética derive en una crisis fiscal. Funcionarios europeos rechazaron ampliar excepciones fiscales para subsidiar combustibles de forma generalizada, pese al reclamo de algunos gobiernos. En última instancia, la Comisión prevé que el déficit agregado supere el límite fiscal de la UE y que la deuda pública continúe en aumento durante los próximos años.



FUENTE: OKDIARIO

MAHAHUAL Y EL "PERFECT DAY": EL MEGAPROYECTO TURÍSTICO QUE DESATO UNA REBELIÓN AMBIENTAL JUVENIL EN MÉXICO

Lo que se prometía convertirse en uno de los complejos turísticos más ambiciosos del Caribe mexicano terminó transformándose en un conflicto ambiental, político y social que hoy mantiene en alerta a activistas, científicos y comunidades costeras. El proyecto "Perfect Day México", impulsado por Royal Caribbean en Mahahual, generó un intenso debate.

Mahahual, es conocida por sus playas y su gran arrecife coralino; En los últimos años, la zona se convirtió en un punto estratégico para la industria de cruceros, atrayendo cada vez más inversiones turísticas internacionales. Ahí surgió "Perfect Day México", un megaproyecto que contemplaba parques acuáticos, áreas recreativas, playas artificiales y espacios de entretenimiento dirigidos principalmente al turismo de cruceros.

Pero, apenas comenzaron a conocerse los detalles del proyecto, también encendieron las alarmas. Diversos especialistas señalaron que la construcción podría generar daños irreversibles sobre manglares y sus arrecifes coralinos, advirtieron sobre posibles alteraciones en el equilibrio ecológico y el aumento de contaminación por el turismo.

Con el paso de los días, el caso dejó de ser una discusión local y se convirtió en un tema nacional. Influencers, científicos y estudiantes universitarios comenzaron a presionar públicamente a las autoridades mexicanas para detener este proyecto.

La presión ciudadana finalmente alcanzó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (Semarnat). La titular, Alicia Bárcena, anunció que el proyecto no sería aprobado debido a los riesgos ambientales detectados durante la evaluación técnica.

La noticia fue celebrada como una victoria histórica para la participación ciudadana y la defensa ecológica. Para muchos jóvenes, representó la prueba de que la presión social sí puede influir sobre decisiones políticas y empresariales incluso frente a grandes corporaciones internacionales.

Sin embargo, la aparente victoria rápidamente comenzó a generar nuevas dudas, ya que Semarnat confirmó públicamente que el proyecto no avanzaría, pero no emitieron una resolución formal definitiva que establezca un precedente jurídico sólido.



FUENTE: Semarnat México.

Entre Beijing y Washington: el swap que el BCRA no piensa abandonar

Tras conocerse que el Gobierno devolvió cerca del 90% del tramo activado del swap con China, el presidente del Banco Central de la República Argentina (BCRA), Santiago Bausili, confirmó que no existe ningún plan para eliminarlo y que se buscará extender el contrato marco por otros tres años.

La declaración despejó los rumores sobre la posible presión de Estados Unidos para discontinuar el acuerdo, que cobraron fuerza luego de que la administración de Donald Trump otorgara un nuevo swap a la Argentina en octubre de 2025.

La dinámica del acuerdo entre Argentina y China fue reinsertada al debate tras la publicación del informe de Estados Contables del Ejercicio 2025, que reveló que el saldo remanente al 14 de enero era de USD 679 millones, lo que implica una reducción de casi el 90% de los fondos que habían sido activados durante el gobierno de Alberto Fernández. Al respecto, Bausili declaró que no tienen un plan para desactivarlo y destacó la intención de mantener las condiciones actuales y prolongar el convenio por un nuevo período de tres años, en línea con las cláusulas del acuerdo marco, que contempla su renovación cada tres años bajo los mismos términos.

De esta manera, la continuidad del acuerdo con China dependerá de las negociaciones bilaterales y de la evolución del contexto internacional. La expectativa oficial apunta a renovar el acuerdo manteniendo la posibilidad de activar fondos según las necesidades del sistema financiero argentino. De este modo, el swap sigue siendo una herramienta central en la estrategia de reservas del BCRA, independientemente de las tensiones geopolíticas entre Washington y Beijing.

Según el informe de Estados Contables del Ejercicio 2025, los fondos en uso cayeron de 21.000 millones de yuanes (correspondientes a unos USD 3.097 millones) al cierre de 2024, a 7.000 millones de yuanes (aproximadamente USD 1.032 millones) al 31 de diciembre de 2025, con una tendencia que continuó en los primeros días de 2026.

El mecanismo del swap permite al BCRA disponer de una porción de los fondos para operaciones financieras tanto en el mercado local (onshore) como internacional (offshore). Según Bausili, el componente activado es el que otorga flexibilidad para operar en ambos mercados sin necesidad de autorización adicional, destacando que cuando los fondos se mantienen onshore se obtienen mejores condiciones de financiamiento, aunque los controles de capitales vigentes en China condicionan parte de la administración. La devolución del 90% del tramo activado se produjo en paralelo a una política más amplia de fortalecimiento de reservas internacionales, marco en el cual el BCRA encadenó 90 jornadas consecutivas con saldo favorable en el mercado de cambios, acumulando más de USD 8.300 millones en 2026.



FUENTE: TN (Todo Noticias)

EL REGRESO DE LA TENSION ENTRE CUBA Y ESTADOS UNIDOS

Cuba atraviesa una de las crisis más profundas de las últimas décadas. La escasez de alimentos, medicamentos y combustible, sumada a los cortes de luz constantes y a una inflación cada vez mayor, generó un fuerte deterioro en la calidad de vida de la población. En este contexto, la llegada del portaaviones estadounidense USS Nimitz al Caribe el 22 de marzo volvió a encender las tensiones entre La Habana y Washington.

El despliegue fue confirmado por el Comando Sur de Estados Unidos, que aseguró que se trata de una operación de "presencia estratégica" en la región. Sin embargo, distintos medios internacionales indican que el movimiento también funciona como una señal política hacia el gobierno cubano, especialmente en un momento donde Estados Unidos endureció su discurso contra la isla.

Desde Washington argumentan que existe preocupación por los vínculos de Cuba con Rusia e Irán y por la creciente influencia de estos países en América Latina. Además, funcionarios estadounidenses sostienen que el gobierno cubano continúa restringiendo libertades políticas y reprimiendo protestas sociales.

Mientras tanto, dentro de Cuba la situación sigue empeorando. En los últimos años aumentó la migración de ciudadanos cubanos hacia Estados Unidos y otros países de la región, en una salida masiva comparable con las grandes crisis migratorias de décadas anteriores. La falta de oportunidades económicas y el desgaste político del gobierno de Miguel Díaz-Canel alimentan un clima de incertidumbre constante.

El gobierno cubano rechazó la presencia del portaaviones y acusó a Estados Unidos de intentar intimidar al país. Desde La Habana sostienen que las sanciones económicas y el bloqueo comercial profundizan la crisis interna y dificultan cualquier recuperación económica.

Aunque por el momento no existe un riesgo inmediato de conflicto militar, la situación genera preocupación internacional. La combinación entre crisis económica, tensión diplomática y presencia militar estadounidense en el Caribe vuelve a colocar a Cuba en el centro de la política regional y reabre debates históricos sobre el rol de Estados Unidos en América Latina.



FUENTE: Sermarnat México.